

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Mgs. Sebastián Alfredo Nader	Gerente General	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. Edif. Quito Airport Center. Piso 2	170907	(02) 3959360	sebastian.nader@aerpuertoquito.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					*NO APLICA*; La Empresa no cuenta con agencias provinciales o regionales	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					comitedetransparencia@aerpuertoquito.gob.ec	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Daniel Ricardo Ruiz Calvachi Gerente de Planificación y Proyectos	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. Edif. Quito Airport Center. Piso 2	(02) 3959360	3117	170907	daniel.ruiz@aerpuertoquito.gob.ec	Resolución No. EPMSA-2019-0005-RE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			GERENCIA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			DANIEL RICARDO RUIZ CALVACHI			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			daniel.ruiz@aerpuertoquito.gob.ec			

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3959360 EXTENSIÓN 3117
--	-----------------------------

Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales
-EPMISA-

Literal o. – Responsable de atender la información pública